



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
24 ENE. 2018
Rosy R



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Guaymas, Sonora., a 22 de enero del 2018

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presente. -

Lic. Jorge Alan Carlos Ojeda, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el **4to. Informe Trimestral de Actividades 2017** correspondiente al período del 01 octubre al 31 de diciembre del 2017.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: "El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público", y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Oficio número OCEG334/2017 al C. Jesús Ramón Moya Grijalva Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado, con soporte documental y digital de las solventación de las observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2016.

Oficio número OCEG335/2017 al Ing. José P. Tristán Torres Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "B", en atención a oficio DGARFT"B"/7405/2017 signado por la Auditoría de la Federación en relación a la auditoría de la cuenta pública 2015 del Fondo de Infraestructura Deportiva con datos de titulares de infraestructura y obra pública.

Oficio número OCEG348/2017 al C. Jesús R. Moya Grijalva Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado, con soporte documental y digital de las observaciones 1.59 y 1.60 de la Cuenta Pública 2016.

Oficio número OCEG382/2017 al C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez Auditor Superior de la Federación, con soporte documental de observaciones y recomendaciones de la auditoría 16D-26029-147-1525 Recursos de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejercicio 2016.

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal. Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

Oficio número OCEG367/2017 a Oficial Mayor con propuesta de recurso humanos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del ejercicio 2018.

Oficio número OCEG368/2017 a Oficialía Mayor con propuesta de cambios jurídicos incluidos en la nueva Ley Estatal de Responsabilidad.

Oficio número OCEG369/2017 a Tesorería Municipal con proyecto de presupuesto de egresos 2018 del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Auditoría número OCAI070/2017 arqueo de fondo fijo a tres cajas recaudadoras de la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

Auditoría número OCAI071/2017 arqueo de fondo fijo de caja chica asignado a Dirección de Contabilidad y Egresos.

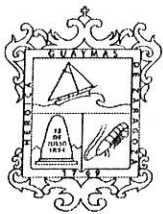
Auditoría número OCAI072/2017 arqueo de fondo fijo de caja chica asignado a Sindicatura Municipal.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI060/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de abril a junio 2017 de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.

Auditoría número OCAI061/2017 revisión de soporte documental de objetivos y metas de abril a junio 2017 de la Dirección de Salud Municipal.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

Oficio número OCEG366/2017 a Tesorería Municipal informando que se ha iniciado revisión del timbrado de nómina del ejercicio 2016.

Auditoría número OCAI067/2017 revisión de nómina personal de Seguridad Pública Municipal del período del 01 al 15 de noviembre de 2017 a la Dirección de Recursos Humanos.

Auditoría número OCAI068/2017 revisión de nómina personal semanal del 8 al 14 de noviembre de 2017 a la Dirección de Recursos Humanos.

Oficio número OCEG346/2017 al Instituto Municipal del Deporte para notifica que, derivado de la supervisión dentro de la Unidad Deportiva Guaymas Norte, se observó la falta de un tramo del cerco perimetral.

Durante el presente trimestre, se realizó la supervisión y verificación de cuarenta y tres obras públicas, cinco seguimientos de observaciones, tres revisiones documentales de expedientes técnicos de obra y participación en seis actos de licitación de obra pública municipal.

El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera número OCAI056/2017 de arqueo de cuentas por cobrar a Tesorería Municipal.

Auditoría financiera número OCAI057/2017 de arqueo de cuentas por pagar a Tesorería Municipal.

Informe interno número 10/2017 auditoría al Programa Recursos FORTASEG ejercicio 2016 a solicitud del Departamento de Coordinación Jurídica del OCEG.

Informe interno número 11/2017 auditoría al Proyecto de Desarrollo Regional 2015 a solicitud del Departamento de Coordinación Jurídica del OCEG.

Informe interno número 12/2017 auditoría al Fondo de Infraestructura Deportiva ejercicio 2015 a solicitud del Departamento de Coordinación Jurídica del OCEG.

Auditoría número OCAI063/2017 revisión de ingresos recaudados de julio a septiembre 2017 en la Dirección de Ingresos.

GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



Informe interno número 13/2017 observaciones de auditoría a los Recursos de Proyectos de Desarrollo Regional ejercicio 2015.

Informe interno número 14/2017 revisión de programa campamento de verano del Instituto Municipal de Cultura y Arte.

Auditoría financiera número OCAI062/2017 de julio a septiembre de 2017 a Tesorería Municipal.

Auditoría financiera número OCAI065/2017 de julio a septiembre de 2017 al Instituto de Festividades de Guaymas.

Auditoría financiera número OCAI066/2017 de julio a septiembre de 2017 a Promotora Inmobiliaria de Guaymas.

Oficio número OCEG365/2017 a la Dirección de Asuntos Jurídicos, informando que en atención a oficio PMJ/DAJ/534/2017, se ha comisionado personal de auditoría interna en apoyo a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, con el objetivo de participar en los trabajos de verificación a la concesión de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos peligrosos.

En seguimiento a las recomendaciones del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, durante el presente trimestre, se recibió para su revisión reporte de ingresos de la Comisaría Municipal de San Carlos correspondiente al mes de julio, agosto, septiembre y octubre 2017. Además, reporte de ingresos de la Comisaría Municipal de Ortiz por los meses de septiembre, octubre y noviembre 2017.

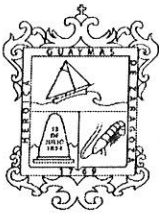
El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

En cumplimiento a la presente fracción a la fecha se encuentran designado los siguientes comisarios públicos para las entidades municipales:

- Oficio número OCEG002/2015 Comisario Público de Sistema DIF Guaymas C.P. Rigoberto Áspera Hernández Encargado del Departamento de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

- Oficio número OCEG008/2015 Comisario Público del Instituto de Festividades de Guaymas C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez Supervisor de Auditoría Interna del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG0325/2017 Comisario Público del Instituto Municipal de Cultura y Arte Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo Coordinador Administrativo adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG012/2015 Comisario Público del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio Auditor Interno del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG027/2016 se designó Comisario Público del Instituto Municipal Indigenista Lic. Joel Quijada Martínez Director de Asuntos Internos del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG116/2015 Comisario Público de Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo Coordinador Administrativo adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG324/2017 Comisario Público de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas C.P. Francisco Javier Jiménez Chávez adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- Oficio número OCEG231/2016 designación de Comisario Público del Instituto Municipal de Pesca, Acuicultura y Maricultura Lic. Dannia Argelia Nápoles Delgado adscrita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

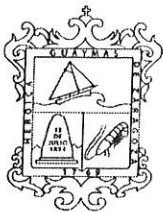
b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios

GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora. C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

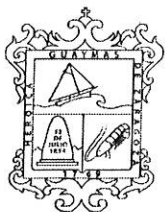
Durante el trimestre se recibieron tres formatos de declaración de situación patrimonial.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de dos quejas ciudadanas.
- Conclusión de veinte investigaciones.
- Atención a veinticuatro audiencias de ley con servidores públicos.
- Levantamiento de veinte constancias y/o tarjetas informativas para la integración de los diversos expedientes.
- Emisión de una recomendación a la Comisión de Honor, Justicia y Promoción.
- Atención de treinta notificaciones para dar cumplimiento a las comparecencias de ley.
- Además, se participó en veinticinco operativos por parte de auditores de esta dependencia en las diferentes comandancias y operativos especiales con el objetivo de vigilar el funcionamiento de los cuerpos judiciales, así como de jueces calificadores y médicos legistas.



- En coordinación con la Dirección de Atención Ciudadana se realizó el Operativo Paisano Invierno 2017 a solicitud de la Secretaría de la Contraloría General.
- Al finalizar el trimestre se encuentran cuarenta y seis expedientes en proceso de investigación.

XII.- Vigilar el registro de inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Oficio número OCEG316/2017 a Oficialía Mayor solicitando actualización de usuarios de resguardos y bajas de bienes del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el nuevo sistema de inventarios.

Auditoría número OCAI058/2017 supervisión de inventario al Auditorio Cívico Municipal.

Auditoría número OCAI059/2017 supervisión de inventario en las instalaciones del Archivo Histórico.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

Oficio número OCEG355/2017 a Secretaria del Ayuntamiento para solicitar incluir en sesión de cabildo la autorización del manual de organización y manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Oficio número OCEG356/2017 a Secretaria del Ayuntamiento solicitando incluir en la próxima sesión de cabildo la autorización del manual de organización de la Dirección de Catastro Municipal.

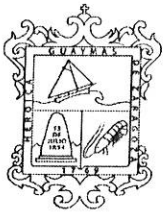
Oficio número OCEG357/2017 a Secretaria del Ayuntamiento solicitando la autorización del manual de organización de Sindicatura Municipal.

Oficio número OCEG372/2017 a Secretaria del Ayuntamiento informando que se ha validado el manual de organización y manual de procedimientos para su autorización en sesión de cabildo.

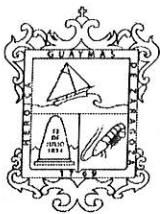
XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción de ochocientos noventa y un reportes ciudadanos.
- Elaboración de tres informes mensuales.



- En el mes de octubre se participó en reunión con vecinos de Rastro Playa, acercamiento ciudadano con vecinos de Colonia Ampliación Golfo de California, visita a ciudadana Socorro Valenzuela para entrega de pintura, reunión con vecinos Fraccionamiento Los Lagos, acercamiento ciudadano vecinos Colonia López Mateos, acercamiento ciudadano vecinos Colonia Fuentes Rodríguez, entrega apoyo con fumigante a vecino Colonia Adolfo López Mateos, acercamiento ciudadano Colonia Adolfo López Mateos, entrega de despensas, acercamiento ciudadano Colonia 18 de Noviembre, y acercamiento ciudadano Colonia El Rastro.
- En el mes de noviembre se participó en reunión con comisario municipal de San Carlos, acercamiento ciudadano vecinos Colinas de Fátima, recorrido supervisión de trabajos de limpieza Colonia Burócrata, reunión con vecinos Fraccionamiento Villa Zarina, ceremonia de honores a la bandera Preparatoria de la Universidad Kino, reunión vecinos Colonia El Rastro, acercamiento ciudadano vecinos Colonia 13 de Julio, banderazo de limpieza en previo al torneo de pesca CET-Mar, ceremonia de honores a la bandera escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos, y acercamiento ciudadano vecinos Fraccionamiento Las Praderas.
- En el mes de diciembre se participó en la entrega de piñatas a vecinos de Colonia Loma Dorada, reunión operativa con personal de Servicios Públicos Municipales para recolección de basura, reunión con personal de la Cuarta Región Naval Militar para apoyo recolección de basura, reunión con vecinos Fraccionamiento Perla Marina, recorrido de supervisión recolección de basura centro de la ciudad, reunión con vecinos sector centro, reunión operativa para recolección de basura, reunión programa emergente de recolección de basura, reunión con vecinos Fraccionamiento Villa Zarina, reunión emergente recolección de basura, reunión con presidente de la comisión de servicios públicos, entrega de apoyos casa hogar "Amor, Agua y Mar" Colonia Yucatán, reunión con vecinos Fraccionamiento Niza, recorrido de supervisión de recolección de basura en Fraccionamiento Marsella, y reunión del programa emergente de recolección de basura.
- Servicio de asesoría legal a cuarenta y cinco ciudadanos.
- Quinientas cinco acciones de monitoreo telefónicos con el fin de dar seguimiento a las solicitudes ciudadanas recibidas.
- Seguimiento y monitoreo a peticiones ciudadanas recabadas a través de la oficina de enlace en San Carlos Nuevo Guaymas.
- Difusión de información y recepción de documentos de asuntos relacionados a CONDUSEF.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

- En coordinación con la Dirección de Asuntos Internos se realizó el Operativo Paisano Invierno 2017 a solicitud de la Secretaría de la Contraloría General.
- Asimismo, se realizaron diversas gestiones para otorgar apoyos a ciudadanos de escasos recursos con material deportivo, descuentos para expedición actas de nacimiento, convenios con CEA, despensas y pasajes entre otros.

Con el objetivo de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social** durante el presente trimestre, se participó en la constitución de tres comités de Contraloría Social del programa FISMDM 2017 19 CP construcción de techado Jardín de Niños Macrina Patiño en Colonia Centro, programa FISMDF 2017 12 CP introducción red de drenaje en callejón sin nombre Colonia Centro y programa FISMDF 2017 21 CP construcción de techado en jardín de niños Jacinto Benavente en Colonia Centinela.

Asimismo, se recibieron veintiséis boletas de participación ciudadana a través de los **Buzones Ciudadanos** mismos que fueron revisados en seis ocasiones durante el presente trimestre y las boletas recibidas fueron canalizadas a las dependencias correspondientes para su atención.

En el **Departamento de la Coordinación Jurídica** se iniciaron treinta y siete procedimientos de determinación de responsabilidad administrativa, se concluyeron nueve procedimientos, se realizaron cien acuerdos, treinta y nueve audiencias, se diligenciaron cuatro exhortos y se realizaron ochenta y dos notificaciones.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Durante el presente trimestre se participó en dos actas de entrega recepción correspondiente a la entrega de la Dirección del Sistema DIF Guaymas y al Programa Alimentario de Sistema DIF Guaymas.

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

A invitación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro Secretario de la Contraloría General, los días 6 y 7 de octubre, se participó en la XXVI Reunión Estatal de Contralores Estado Municipios, con el siguiente programa de trabajo: Presentación del programa formación de agentes locales de cambio en gobierno abierto y desarrollo sustentable (INAI), observaciones de la fiscalización

GUAYMAS

2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.

Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx



ejercicio 2017 (ISAF), Procesos de licitación y las implicaciones en el sistema nacional anticorrupción (SCG), Nuevo tribunal de justicia administrativa, Transparencia municipal (INSTAI), Ética en el ejercicio de la función pública y el Sistema nacional anticorrupción (SFP), Red de orientación en contraloría social para los gobiernos locales (DGCS), Armonización contable en los municipios (SH) y Sistema COMPRANET Sonora (SCG).

Participación en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA).

Participación en primera reunión ordinaria del Consejo de Administración de Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el desarrollo del presente trimestre, se elaboraron los siguientes informes:

- Oficio número OCEG328/2017 Informe del mes de septiembre 2017 para Presidencia Municipal.
- Oficio número OCEG343/2017 3er. Informe Trimestral 2017 para el Ayuntamiento.
- Oficio número OCEG315/2017 y oficio OCEG383/2017 Informe de seguimiento asuntos turnados por Presidencia Municipal.
- Memorándum número 165/2017 Informe de objetivos y metas 3er trimestre 2017 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se realizaron las siguientes actividades:

- Oficio número OCEG311/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa, informando que se comisiona a la C. Lic. Eva Alicia Escobedo García para realizar las funciones como Unidad de Enlace Responsable en Materia de Transparencia Informativa del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

- Oficio número OCEG329/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para la actualización del Portal de Transparencia con informe del mes de septiembre, Buzón Ciudadano y Contraloría Social de enero a septiembre y resoluciones septiembre 2017.
- Oficio número OCEG345/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa para dar respuesta a solicitud de información folio 01224417.
- Oficio número OCEG354/2017 al Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa con actualización del Portal de Transparencia Informativa con el informe del mes de octubre, 3er. informe trimestral, actividades buzón ciudadano y contraloría social de enero a octubre y resoluciones del mes de octubre 2017.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante ustedes H. Órgano Colegiado de la Administración Municipal 2015-2018, a sus órdenes.

Atentamente,



ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Lic. Jorge Alan Carlós Ojeda
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Archivo/JACO/mipb.

GUAYMAS
2015 - 2018

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental. Avenida Serdán No. 150, entre calles 22 y 23, Palacio Municipal.
Colonia Centro. Guaymas, Sonora . C.P. 85400

(622) 22 2 86 63

www.guaymas.gob.mx